

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUEF A, trimestre. . . . . 4'00 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELÉFONO NÚM. 25.

## Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el primer teniente alcalde don Carlos Tablada. No asiste a la sesión ningún otro concejal.

Aprobada el acta de la sesión última, la secretaria da cuenta de un oficio del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, invitando al Ayuntamiento a la misa de Pontifical que se ha de celebrar en la Catedral, el día 6 de los corrientes, con motivo de las conferencias episcopales.

—El conserje del asilo de Sancti Spiritus dá cuenta del fallecimiento del anciano asilado José Govea.

Terminada la orden del día, el señor Tablada, dirigiéndose al público que ocupa el salón, dice que se lamenta de verse tan desairado por los concejales, protestando energicamente de la conducta de éstos, protesta que desea conste en acta, sin perjuicio de adoptar las medidas que estime oportunas en consonancia con los preceptos legales.

Estado de fondos: 3.821'12 pesetas.

El caso de una sesión celebrada por un solo concejal no se ha dado hasta hoy en Segovia. Se recuerda que hace bastantes años celebraron sesión dos concejales, los cuales, discutieron asunto por asunto, acaloradamente, habiendo de resolverse todos previa declaración de urgencia; después de empates solucionados por el voto de calidad del presidente, al cual seguía una extensa y enérgica protesta del concejal vencido. El acta de la famosa sesión ocupa muchos folios. También está reciente la sesión celebrada por un alcalde y un concejal conservador que, claro es, marcharon en la mayor armonía.

Peró el caso de un concejal que preside sin tener contradicción, ni conformidad, y dialoga con el público, y adopta como único asunto el agradecer la invitación que se hace al Ayuntamiento para un acto, jamás se vió en la gran historia del Concejo segoviano.

Acaso el señor Tablada no debió abrir la sesión sin pasar recado de asistencia a algún amigo; pero al fin y al cabo bien está lo que hizo, pues ha dado una nueva y regocijante nota para entretenimiento del vecindario que acostumbra a poner comentario a los acontecimientos de la Casa Consistorial.

VIVIENDO LA VIDA

## EL PUNTILLO

El puntillo es una de las cosas que más perjudican a los hombres. Si el puntillo no existiera, muchos de los conflictos que se presentan en la vida dejarían de serlo.

Yo sé de muchos hombres que en el trato privado son unos sujetos excelentes. Con ellos se va a todas partes. Lo mismo van a un besamanos, que alternan en una verbena marcándose algo castizo. Como vulgarmente se dice, sirven para un fregado lo mismo que para un barrido. Pero cuando estos hombres se meten en el terreno de las jerarquías sociales, son quebradizos como una aguja de vidrio. El puntillo les cambia tan radicalmente el modo de ser, que parecen otros totalmente distintos. Cuando les aprieta demasiado el puntillo, violentan su naturaleza, tosen más fuerte y se enfurruñan por la cosa más nimia.

El puntillo ha enajenado muchos afectos. Yo tuve un amigo, senador muy respetable, que en cierta ocasión me consultó el procedimiento que yo consideraba más eficaz para rendir a una planchadora. Yo le asesoré bondadosamente, facilitándole una opinión personal acerca del modo que a mi juicio podía emplear con más éxito para dar achares a la chica. Llevado a la práctica el consejo, tuve la fortuna de que acertara y la gratitud de mi cliente se desbordó en frases expresivas. Para celebrar la conquista me convidó a cenar una noche en «Parisiana».

Algunos meses después le escribí una

carta recomendándole a un muchacho que quería entrar de botones en un Circulo de recreo a cuya junta directiva pertenecía mi amigo. En la carta le decía así:

«Como usted es un hombre tan barbián confío en que me lo colocará inmediatamente.»

La lectura de mi carta le produjo una impresión desagradable. Como desahogo a su enojo, le dijo al secretario:

—¿Qué se habrá creído este señor? ¡Barbián...! Esa irreverencia no se le dice a un hombre de mi talla política. ¡Estaría bueno! Ya no hay clases, ni respetos, ni nada. Le digo a usted...

A mi amigo le sublevó el puntillo. Si le hubiera llamado barbián en el seno cordial de una juerga, no hubiera ocurrido nada. Pero tuve la mala ocurrencia de llamárselo por carta y poniéndole Excelentísimo Señor en el sobre y me perdió el puntillo.

El puntillo y la personalidad, a pesar de ser dos cosas tan fofas, tienen una fragilidad delicadísima y una elasticidad sorprendente. Yo conozco a señores que se enfadan porque les dejamos sentar a nuestra izquierda, o porque lucimos una corbata más elegante que la suya, o porque nuestra portera tiene más distinción que la de su casa, y, sin embargo, hay veces en que las circunstancias les obligan a pedirnos cinco pesetas para salir de un apuro.

Cuando en una conversación oigo que se invoca la personalidad para robustecer un argumento, me echo a temblar. Las discusiones de personalidades degeneran invariablemente en bronca, por lo mismo que no siendo nada la personalidad pretende aparecer con bulto de cosa trascendental. La generalidad de las veces, la importancia de la personalidad gravita únicamente sobre la posesión de un chaquet.

Por el puntillo y por la personalidad se han repartido muchísimas bofetadas en el mundo.

ALBERTO CAMBA.

## El concurso de curatos

Parroquias vacantes

La firma para las parroquias que a continuación se expresan, vacantes en las propuestas anteriores, queda abierta en la Secretaría del Obispado, desde el día 4 hasta el 12 del actual, ambos inclusive.

Parroquias de entrada, con 1.125 pesetas.—Castillejo de Mesleón y el Soto, Pelayos del Arroyo y Tenzuela, San Martín y Mudrián y Villaverde del Montejo y Villalvilla.

Parroquias de entrada, con 1.000 pesetas.—Bernuy de Coca, Castrillo de Sepúlveda, Castroserracín, Castroserna de Abajo, Cobos de Fuentidueña, Cubillo, Duratón, Fuentemizarra, San Cristóbal de Cuéllar, Santiuste de Pedraza, Seguera de Fresno, Sigueruelo, Valdevarnés, Valseca, Villagonzalo, Villaseca y Yanguas de Eresma.

Parroquias rurales de primera clase, con 875 pesetas.—Cascajares, Cilleruelo de San Mamés, Laguna Rodrigo, Pajaros y Riahuélas.

Parroquia rural de segunda clase, con 825 pesetas.—Sotillo (El).

## Segovia postal

Nombramientos

Se nombra cartero, en propiedad, de Si guero, a don Pelegrín Ramos.

—Idem de Hinojosas, provisional, a don Víctor Rojo.

Traslado

El cartero de Hinojosas, don Martín Blanco, ha sido trasladado a la cartería de Caballar.

Variaciones de servicio

Se han dispuesto las siguientes variaciones en el servicio de Correos de la provincia:

Que el peatón de Navas de Oro a Nava de la Asunción y Samboal, don Bernabé de los Frailes, sea en lo sucesivo de Navas de Oro a Nava de la Asunción y verifique dos expediciones diarias.

—El peatón don Guillermo Arranz, que hacía el recorrido de Navalmanzano a Mudrián y Navas de Oro, en lo sucesivo lo verificará de Navalmanzano a San Martín y Mudrián.

—Don Eustaquio García, peatón de San Martín y Mudrián a Samboal, será en lo sucesivo de Navas de Oro a Samboal.

## ESCUELAS PRÁCTICAS EN INTENDENCIA

En breve efectuarán ejercicios militares de escuelas prácticas, las tropas de Intendencia afectas a la primera región.

Los verificarán en Salamanca, Medina del Campo, Segovia y Avila.

Con tal motivo llegarán a nuestra capital bastantes fuerzas del citado cuerpo especial del Ejército.

## Salve solemne en la Fuencisla

Esta tarde, a las cinco y media, se verificará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne salve, en la que tomará parte una escogida orquesta y un nutrido coro de voces.

Será oficiada, con asistencias, por el capellán administrador del referido templo, hallándose, el interior del Santuario, decorado con profusión de luces y flores.

A este acto religioso asistirán, en unión del señor Gándasegui, los cinco obispos que se encuentran en Segovia con motivo de las conferencias episcopales.

## A LOS MEDICOS TITULARES

La Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos Titulares se ve obligada a suspender la Asamblea convocada para el día 11 del corriente, por el estado sanitario en que se encuentra el país, reflejado en los telegramas oficiales que el Gobierno hace públicos.

La Asamblea convocada queda, pues, suspendida o aplazada hasta que desaparezca la actual situación sanitaria.

## FIGURAS DE LA GUERRA



El presidente del Gobierno búlgaro Sr. Malloff, que solicitó de los aliados el armisticio

## Notas del Obispado

Visita pastoral

En la segunda quincena del mes actual continuará la visita pastoral el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, siendo su itinerario el Arciprestazgo de Fuentepe layo.

Nombramientos

El señor Obispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomo de Cobos de Fuentidueña, don Laureano Arévalo Bartolomé; ecónomo de Santiuste de Pedraza, don Benito Díaz Jaro; ecónomo de Pelayos del Arroyo, don Gabriel Alonso Martín; servidor de Tenzuela, don Manuel de Frutos Iglesias; ecónomo de San Martín y Mudrián, don Argimiro Gil González; ecónomo de Villaseca, don Víctor Arranz Herrero; servidor de Navalvilla, don Laureano Arévalo Bartolomé; servidor de Bernuy de Coca, don Pablo Gil García; servidor de Alconada, don Francisco López Carreño; servidor de Castrillo de Sepúlveda, don Víctor Arranz Herrero; regente de Olombrada, don Jacinto Alvaro García; coadjutor de Turégano, don José Aranda Urgelés; coadjutor interino de Bernardos, don Francisco Sánchez García.

## VELADA EN LA CASA POPULAR

Ayer tarde se celebró en la Casa Popular, la velada literario-musical organizada en honor de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Valladolid, que han venido a Segovia para asistir a las conferencias Episcopales.

El acto tuvo lugar en un amplio salón, decorado con exquisito gusto.

En el testero se destacaban valiosísimos tapices, y un espléndido alumbrado eléc-

## EL ROBO DEL MUSEO DE MADRID

### ¿UN SEGOVIANO COMPLICADO?

Ayer publicaba el diario madrileño «El Sol» un telegrama de su corresponsal en Santander, en el que se refería a ciertas gestiones realizadas para indagar el paradero de un sujeto llamado Angel García, natural de Segovia, a quien se le acusaba como complicado directa o indirectamente en el robo del Museo de Madrid.

El telegrama despertó la natural curiosidad en Segovia, siendo objeto de grandes comentarios y las gentes hacían conjeturas sobre quién pudiera ser el sujeto en cuestión.

Revisando hoy la prensa de provincias, encontramos en «El Cantábrico», importante diario de Santander, la siguiente información que, sin comentario alguno, trasladamos a estas columnas:

#### «Un telegrama

El miércoles se recibió en el Gobierno civil un telegrama de la Dirección general de policía, preguntando si se encontraba en Santander Angel García (a) Padilla, natural de Segovia.

En el despacho se ordenaba, para en caso de que se hallase aquí, su detención, por suponerse cómplice o amigo de alguno de los individuos que directamente están complicados en el famoso robo del Museo.

La policía comenzó seguidamente a practicar las diligencias de busca y captura del reclamado, y si estas no han dado resultado satisfactorio, cúlpese de ello al mismo individuo, quien, sin duda, para evitar molestias a los funcionarios policíacos, hacía cuarenta y ocho horas que había trasladado su campo de aventuras a la mismísima capital de España.

#### Quien es el «Padilla»

Angel García, el supuesto cómplice del robo del tesoro del Delfín, es, según datos averiguados por la policía y por los que de él conocemos, por la vida que en esta ciudad llevaba, un individuo de vida un tanto irregular, carácter alegre, espléndido, amigo del juego y de las mujeres fáciles.

Añádase a esto, que el sujeto en cuestión dispone de abundante dinero, y queda con esto bosquejado su retrato.

El individuo que se persigue o que se perseguía, porque a estas horas debe estar en manos de la policía, es conocidísimo en Madrid, de donde se ausentó el día 17.

Su viaje a esta ciudad coincidió con el descubrimiento del robo.

A Santander llegó el día 18, hospedándose en una fonda de la calle de Méndez Núñez.

En el registro de la fonda se inscribió con su nombre y apellidos, haciendo constar que es soltero.

Al siguiente día de su llegada marchó a Santaña y allí pasó la vida visitando a un primo que está cumpliendo condena en la prisión central.

En un establecimiento de la villa adquirió ropas y algunos efectos de aseo personal, con los que obsequió al preso, regresando a Santander.

#### Más detalles

Aquí llevaba una vida de potentado y gastaba el dinero con excesiva abundancia. Sabemos positivamente que en tres o cuatro tardes dejó en una sala de recreo seis u ocho mil pesetas.

Como consecuencia de estos despilfarros, el hombre se quedó sin fondos, y sus magníficas alhajas fueron a parar al Monte de Piedad.

Que era hombre que disponía de fondos, lo prueba que desde el día 18 hasta el día 30 que marchó a Madrid, recibió cuatro giros impuestos a su nombre en Madrid y Segovia, dos de dos mil pesetas cada uno y los dos de ciento cincuenta.

Un detalle muy curioso nos queda por referir.

Uno de los días de su estancia veraniega, se encontraba Angel García en el limpiabotas que tiene establecido en la Avenida de Alfonso XII el popular librero Mariano Padilla.

Por frente del establecimiento pasaban en aquel momento los viajeros llegados en el tren correo de Madrid.

Angel, sin esperar a que terminasen de limpiarle el calzado se levantó del sillón y salió al encuentro de dos individuos, correctamente vestidos, a los que saludó muy efusivamente.

Con los forasteros acudió por la tarde al café y con ellos cenó. Cuando al siguiente día le preguntaron quiénes eran los forasteros, Angel contestó diciendo que se trataba de dos inspectores del robo del Museo.

!!!Tableau!!!

trico prestaba al salón mayores atractivos.

En la presidencia tomaron asiento los Prelados de Salamanca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Astorga, Auxiliar de Valladolid y el Obispo de Segovia.

A su lado ocupaban también sitio preferente el general gobernador militar señor López Pozas, el Presidente de la Diputación, señor Arribas, y el Alcalde señor Carrero.

Una numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual figuraban personalidades de gran significación en Segovia, ocupaba el salón.

La velada se ajustó al programa anunciado.

Todos los números gustaron mucho, y constituyeron un señalado triunfo para los autores de los trabajos literarios, que fueron calurosamente aplaudidos.

Hubo entre ellos estudios que revelan sólida cultura y poesías inspiradas y vibrantes.

La parte musical mereció también entusiastas aplausos, sobre todo la Schola cantorum del Seminario, que supo matizar admirablemente los pasajes más difíciles de las obras interpretadas.

La dirección, muy acertada, estuvo encomendada a don Luis Azcona.

Acompañó al piano, con su maestría característica, el organista de la Catedral don Luis Casares.

Al final se cantó la bonita jota «La Fuencisla», de que es autor el señor Azcona.

A las nueve terminó tan agradable velada.

Tanto a la entrada como a la salida de la Casa Popular, fueron los Prelados obje-

to de expresivas demostraciones de respeto y simpatía.

Los profesores y alumnos del Seminario derrocharon finezas y atenciones con los invitados al acto.

## NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Retiro.—Se concede a los archiveros terceros don Manuel Abad y don Agapito del Alamo.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la orden de San Hermenegildo a los oficiales primeros, don Rigoberto Lozano, don Pablo Asencio, don José Migoya, don Aurelio Cuenya, don Marcial de la Cámara, don Rigoberto Cordero, don Hipólito Caramés, don Cecilio Cabrera, don Hipólito Flores, don Luis García Jiménez, don Rafael de Gerona, don Rafael Marchena, don Antonio Portolés, don Nicolás de la Puente, don Juan Santiago, don Lázaro Torres, don Isidoro Lozano y don Felipe Calvo; oficiales segundos, don Francisco Cardona, don Manuel Velasco, don Juan Cerdá, don Luis Delgado y don Pedro Núñez.

ACADEMIAS

Mañana se publicará relación de obras de las que ha de tomarse el cuestionario que ha de regir para las convocatorias de ingreso en las Academias militares el año próximo.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Alumnos agraciados con diplomas por haber obtenido la calificación de sobresaliente, con matrícula de honor:

Geografía general y de Europa  
Señorita Adela Rodao Maeso.  
Caligrafía  
Señorita Adela Rodao Maeso y don Agustín Entero Huertas.

Religión, primer curso  
Señorita Adela Rodao Maeso y don Gu-  
mersindo Grande Isabel.

Geografía especial de España  
Don Vicente Usó Tordesillas.

Religión, segundo curso  
Don Pedro Esteban Priego.

Historia de España  
Don Maximiano Ramos Alonso y señorita  
María Zambrano Alarcón.

Geometría  
Don Rafael Cereceda Delgado.

Religión, tercer curso  
Don Rafael Cereceda Delgado y don An-  
drés Grande Isabel.

Preceptiva literaria y Composición  
Señorita María Araceli San José Fernán-  
dez.

Historia Universal  
Don José Sastre Lago y don Miguel Sainz  
Margareto.

Algebra y Trigonometría  
Señorita Rosario de Diego Espejo.

Dibujo, primer curso  
Don Miguel Sainz Margareto, don Zoilo  
Fernández del Alamo y don Joaquín Carsi  
Zacarés.

Francés, segundo curso  
Señorita Manuela Matesanz y Matesanz.  
Psicología y Lógica  
Don Antonio Bernaldo de Quirós Mocha-  
les, don Carlos Alcón Sanz y señorita María  
Araceli San José Fernández.

Historia Literaria  
Señorita Andrea Avelina Portero Martín,  
don Carlos Alcón Sanz, don Antonio Bernal-  
do de Quirós Mochales y don José María Yá-  
ñez López.

Física  
Señorita Andrea Avelina Portero Martín,  
don Antonio Bernaldo de Quirós Mochales y  
don Mariano Villoslada Miñón.

Fisiología e Higiene  
Don Carlos Alcón Sanz.

Dibujo, segundo curso  
Don Antonio Bernaldo de Quirós Mocha-  
les y don José Calderón Lambás.

Historia Natural  
Señorita María López Revilla, señorita  
María Araceli San José Fernández, señorita  
Andrea Avelina Portero Martín, don Ramón  
Pérez y Lorente y don Juan González Zurdo.

Química  
Don José Delgado Molina y don Ramón  
Pérez y Lorente.

Agricultura y Técnica Agrícola  
Señorita Josefa Adeva Vidal y señorita  
Mercedes Prendes Estrada.

Base 39.<sup>a</sup> Las concesiones de sobrantes  
de fuentes públicas, etc., solo podrán utili-  
zarse para riegos y se estipularán por  
acuerdo de partes y con sujeción a lo que  
se determine en el Reglamento para cum-  
plimiento de estas bases.

Base 40.<sup>a</sup> Los contadores deberán ser  
precisamente de los tipos y marcas pro-  
puestos por el concesionario y aprobados  
por el excelentísimo Ayuntamiento, pu-  
diendo ser propiedad del concesionario o  
del abonado, en cuyo caso aquél cobrará el  
correspondiente alquiler fijado en la tarifa.

Base 41.<sup>a</sup> Como excepción a lo dis-  
puesto en la base 37, las casas modestas  
cuyo alquiler medio mensual sea inferior a  
15 pesetas por vecino, tienen derecho a la  
instalación de un servicio colectivo en  
planta baja con sujeción a la escala cor-  
respondiente.

Base 42.<sup>a</sup> Para los efectos de la base  
anterior, se fijarán los precios establecidos  
y fijados en el Registro de riqueza urbana  
de esta ciudad.

Dichas concesiones serán nulas, el día  
en que dichos alquileres medios excedie-  
ran de la cantidad consignada anterior-  
mente.

Base 43.<sup>a</sup> Los hospitales civiles y mili-  
tares, los establecimientos de beneficencia  
en general y las casas baratas construidas  
con arreglo a la ley, gozarán de un benefi-  
cio del 40 por 100, de las tarifas ordinarias  
y no estarán sujetas a escala alguna, pu-  
diendo contratar desde 15 metros cúbicos  
al mes la cantidad que estime conveniente,  
ajustándose únicamente a los grupos esta-  
blecidos.

Base 44.<sup>a</sup> No obstante la base anterior  
si dichos edificios utilizasen el agua para  
servicios contratados, les corresponde las  
tarifas ordinarias.

Base 45.<sup>a</sup> Cada finca tendrá en gene-  
ral una toma independiente y todo gasto  
que ocasione la instalación del servicio de  
agua en la misma, será de cuenta del pro-  
pietario de la finca. Si una finca estuviera  
ocupada por varios vecinos asegurada de la  
primera llave de paso, cada vecino deberá  
disponer de una conducción independiente  
con su correspondiente llave de paso y con-  
tador.

El abonado será para los efectos de estas  
bases el solicitante del servicio de agua,  
sea o no el usuario de la misma y asumirá  
todos los derechos y obligaciones que de-  
terminan estas condiciones y el Reglamen-  
to correspondiente. En el caso especial re-  
ferente a casas modestas mencionado en la  
base 41 el abonado deberá ser precisamen-  
te el dueño de la finca.

El concesionario está obligado a realizar  
por su cuenta y costa la conexión con la  
cañería general no pudiendo percibir canti-  
dad alguna por este concepto, pero será de  
cuenta del dueño de la finca abonar el im-  
porte real de la llave de paso y arqueta de  
registro con tapa de hierro y llave de se-  
guridad, la cual tendrá en su poder el con-  
cesionario. Lo mismo que las correspon-  
dientes a las derivaciones de los diversos  
pisos a cuyo efecto deberán estar instala-  
das en arquetas situadas en la vía pública,  
portal o patio de la finca.

Base 46.<sup>a</sup> Las escalas mínimas a que  
se refieren las bases anteriores son las si-  
guientes:

Base 47.<sup>a</sup> La tarifa máxima a que se re-  
fieren las bases anteriores, son las siguien-  
tes:

TARIFA NÚMERO 1  
Por 15 metros cúbicos al mes, 4'50 pe-  
setas; por 24 id. id. al mes, 7 id.; por 30  
idem id. al mes, 8'50 id.; por 39 id. id. al  
mes, 11 id.; por 45 id. id. al mes, 12'50  
idem; por 60 id. id. al mes, 15 id.; por más  
de 60, veinte céntimos por metro cúbico.

El exceso de consumo de agua al mes,  
según contador, sobre volumen contratado,  
se abonará con sujeción a la siguiente:

TARIFA NÚMERO 2  
Cincuenta céntimos de peseta el metro  
cúbico, a razón de cinco céntimos cada  
fracción indivisible de cien litros.

TARIFA NÚMERO 3  
Cuota mensual por alquiler de contador,  
diez por ciento del importe de la cantidad  
abonada.

Base 48.<sup>a</sup> Bajo ningún pretexto podrá  
el concesionario introducir modificación al-  
guna en las escalas mínimas de consumo y  
tarifa máxima, que no sea únicamente au-  
mentar en número de metros cúbicos, con-  
signados para aquellas o disminuir el pre-  
cio de éstas, sobre el tanto por ciento de  
baja de contrata y en todo caso previo co-  
nocimiento y autorización del Ayuntamien-  
to, pero sin que por esta razón pueda en  
modo alguno preender rebaja en el canon  
anual que está obligado a abonar al Ayun-  
tamiento, ni le sirva de disculpa para dejar  
incumplidas ninguna de estas bases, en to-  
do o en parte, ni cuanto se disponga en los  
oportunos reglamentos de servicios gene-  
rales y municipales.

Suspensión de clases  
y prórroga de matrículas  
Por el ministerio de Instrucción pública  
se inserta en la «Gaceta» de ayer una Real  
orden, que dispone lo siguiente:

1.º Que los rectores de las Universi-  
dades, sin previa consulta con este ministe-  
rio, puedan suspender las clases de los es-  
tablecimientos docentes de su jurisdicción,  
según lo estimen procedente y necesario.

2.º Que se prorrogue indefinidamente  
el plazo de matrícula y exámenes que de-  
bieron efectuarse en el pasado mes de  
Septiembre, facultando a los rectores y a  
los jefes de los demás Centros docentes  
para que, con vista de las razones que se  
aduzcan en cada caso, resuelvan la proce-  
dencia de dichas prórrogas; y

3.º Que los días que estén clausurados  
por causa de la epidemia reinante los es-  
tablecimientos docentes, se entenderá que  
deberán aumentarse a fin de curso, con ob-  
jeto de que no sufra menoscabo la enseña-  
za, debiendo los rectores comunicar a este  
ministerio, en cada caso, los días que cada  
establecimiento haya estado cerrado.»

## Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

**DIAS Y HORAS DE CONSULTA**

Piel y gérito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

### Instrucción pública

En la Sección Administrativa se encuentra abierto el pago de jubilados y pensionistas del Magisterio, correspondientes al tercer trimestre, desde el próximo día 7 hasta el 22, de once a una.

—Ha sido nombrado maestro interino de Collado Villalba (Madrid), don Luis Herrero Sanz, vecino de Membibre.

—Ha fallecido en el pasado mes el maestro de Fuente del Olmo de Iscar, don Angel García Lorente. Comunica la Sección esta vacante para ser incluida entre las enviadas a proveer en el concurso general de traslado.

También ha fallecido el maestro de Veganzones, don Faustino Barroso Pascual.

—Don Luis Rodríguez Villegas solicita de la Sección Administrativa ser nombrado maestro en propiedad en la provincia, por el turno de reingreso.

### NOTAS DE LA ALCALDIA

**A recoger documentos**  
El individuo Fernando Mateo puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

**Suministro de leche**  
El alcalde de esta capital ha enviado ayer a Olmedo cien cuartillos de leche, y esta mañana igual cantidad, para atender a los atacados, en dicha localidad, de la enfermedad reinante.

**Medidas sanitarias**  
Esta mañana ha girado una visita a la estación del ferrocarril, el alcalde de la capital señor Carretero, acompañado del inspector provincial de Sanidad señor Acinas, con objeto de tratar del establecimiento de una habitación acondicionada debidamente para que en ella sean reconocidos los viajeros.

Esta operación la llevará a cabo un médico que estará de servicio en el sitio indicado.

### SEGOVIA RELIGIOSO

**Profesión en los Carmelitas**  
En la iglesia del convento de Padres Carmelitas descalzos hará mañana su profesión religiosa el hermano Ulpiano de Jesús.

Este pronunciará sus votos a las diez, después de cantada tercia, en una misa solemne que se oficiará con tal motivo, y en la que la plática estará a cargo del R. P. Carmelo de la Santísima Trinidad.

### SUeltos

**La música en los paseos**  
Durante el mes de Octubre la banda de la Academia de Artillería tocará, alternativamente, en la Plaza Mayor, de doce a una y media, y en el Paseo del Salón, de tres y media a cinco y media.

El concierto de mañana tendrá lugar en la Plaza Mayor.

**De días**  
Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro buen amigo el conserje de esta Diputación provincial don Carlos Santuete.

Felicidades.

### La epidemia reinante

se evita desinfectando

## Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

### Registro civil

Hoy se ha inscripto la defunción de Natividad Velázquez Muñoz, de ocho años de edad.

Nacimientos, ninguno.

## J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y medicina general

¡¡ATENCIÓN!! Eminencias médicas acor-  
sejan que a la salida de los teatros se usen  
las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.  
Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provin-  
cia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**Fiestas suspendidas**  
El señor Gobernador ha dado orden de suspensión de las fiestas que mañana habían de celebrarse en Valverde y otros pueblos, a causa del estado sanitario por que atraviesa España.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,

### La Concepción

Hemos recibido una gran colección de paraguas para señora y caballero. Precios de depósito. Plaza Mayor, 44 y 45

### BOLETIN OFICIAL

**Obras públicas**  
Se ha señalado el 2 de Noviembre para la adjudicación en pública subasta, de las obras de acopio para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 21 al 49 de la carretera de Villalba a Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 28.506'81 pesetas.

**Vacantes**  
Las de médico titular de San Cristóbal de la Vega, Montuenga y Fuentemilianos, con la dotación anual de 840, 650 y 650 pesetas, respectivamente.

Y las titulares de Farmacia de Sauquillo de Cabezas y Fuentemilianos, dotada la primera de éstas con el sueldo de 950 pesetas anuales.

**Subasta forestal**  
En Labajos se subastarán el día 15 del actual los pastos del monte «El Cristo y la Magdalena», y los de los prados Valdeperal y nueve más; aquéllos por la cantidad de mil pesetas, y estos últimos por la de cuatrocientas.

**La contribución industrial**  
Relación de los pueblos conminados con multa de 17'50 pesetas si en término de cinco días no remiten la rectificación de los padrones de industrial.

## El servicio del agua potable en Segovia

### CAPITULO IV Precio del agua

Base 36.<sup>a</sup> El suministro de agua se contratará por concesiones a volumen fijo, con sujeción a las escalas y tarifas correspondientes. El pago se efectuará por meses vencidos.

Base 37.<sup>a</sup> Nunca podrá ser utilizada una concesión por dos o más vecinos, aun habitando en una misma finca, salvo el caso de excepción fijado en la base 41.<sup>a</sup>

No se considerarán como concesiones independientes las dos tomas a que se refiere la base 33.<sup>a</sup> en su párrafo 2.<sup>o</sup>

Base 38.<sup>a</sup> Aún cuando en la base 46.<sup>a</sup> se fija un mínimo de consumo de agua para el abonado, éste puede contratar con el concesionario, si lo estima oportuno, mayor cantidad, dentro de las escalas establecidas y en todo caso puede siempre utilizar el caudal de agua que necesite, abonando el exceso según contador de la cantidad contratada.

ESCALA NÚMERO 1  
**Servicios domésticos.**—Familias de uno a cinco individuos, 15 metros cúbicos al mes; familias de seis a ocho individuos, 24 id. id. al mes; familias de nueve a diez individuos, 30 id. id. al mes; familias de once a trece individuos, 39 id. id. al mes; familias de catorce a quince individuos, 45 id. id. al mes; familias de dieciséis o más individuos, 60 id. id. al mes.

ESCALA NÚMERO 2  
**Servicios especiales.**—Por cada individuo en comunidad, colegio, academia, convento, fonda, cuartel, etc., 20 litros al día; por cada caballo, mulo, vaca, etcétera, 75 id. al día; carro o coche de dos ruedas, 40 id. al día; automóvil o coche de cuatro ruedas, 60 id. al día.

ESCALA NÚMERO 3  
**Servicios municipales.**—Por cada urinario público, 1.000 litros al día; por cada retrete público, 1.000 id. al día; fuente de vecindad; 2.000 id. al día; metro cuadrado de riego de huerta, 10 id. al día; metro cuadrado de riego de jardín, 6 id. al día; metro cuadrado de patio o calle, 3 id.

ESCALA NÚMERO 4  
**Servicios industriales.**—Máquina de alta presión, 50 litros; máquina de expansión y condensación, 10 id.; máquina de baja presión, 20 id.

ESCALA NÚMERO 5  
**Casas modestas.**—De uno a cinco vecinos, 15 metros cúbicos al mes; de seis a ocho vecinos, 24 id. id. al mes; de nueve a diez vecinos, 30 id. id. al mes; de once a trece vecinos, 39 id. id. al mes; de catorce a quince vecinos, 45 id. id.; de diez y seis o más vecinos, 60 id. id.

### Información local

## Segovia al día

*Dos actos se celebraron anoche.*  
La sesión del Ayuntamiento y la velada literaria en la Casa de los Picos, en honor de los cinco prelados que nos han visitado, con motivo de las conferencias episcopales en esta diócesis.

Del primero de dichos actos no vamos a tratar por no entretener a los lectores narrándoles asuntos insignificantes. Se tomaron los acuerdos por unanimidad; claro como que asistió un solo edil.

En cambio del segundo se podía decir mucho, si lo consintiese el reducido espacio de que disponemos.

Fue un acto que resultó brillantísimo. El salón donde verificóse se hallaba lleno de público. La presencia de los cinco prelados, mejor dicho seis, porque asistió también el de Segovia, prestó a la fiesta literaria un marco de seriedad, lucidez y esplendor.

La velada literaria de ayer por la noche en la Casa de los Picos, ha sido el primer acto público que ha tenido lugar en ese antiguo e histórico edificio, al que se ha rasgado el silencio y soledad en que yacía, por un feliz acierto del Obispo señor Gandasegui, al disponer que reciban allí educación los niños de las clases humildes, que, con su júbilo infantil desterrarán la adustez que parecía aposentarse en el viejo caserón forjador de tantas leyendas.

### La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará el siguiente programa en la Plaza Mayor:

1.º Gerona, pasodoble.—Lope.  
2.º El pobre Vaibüena, polka.—Valverde.  
3.º Lakme, selección de la ópera.—Leo Delibes.  
4.º El perro chico, fantasía.—Serrano.  
5.º La corte de Faraón, pasodoble.—Lleo.



Talonnario extraviado

Habiendo sido extraviado un talonnario de cuenta corriente del Banco de España, número 799.029, por valor de 10.000 pesetas, con el fin de que no sea sorprendida la buena fé de alguien, se ruega no sea abonado en ningún sitio donde pudieran presentarse a cobrarlo.

**DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
 Consulta de Medicina y Cirugía  
 DE UNÁ A TRES  
 Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Una boda

Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de Natalio Barroso con Juana García, ambos solteros.

**Junta local de Reformas Sociales**  
 EDICTO

Debiendo ponerse en vigor la ley de 4 de Julio del corriente año, referente a la jornada mercantil, esta Junta de mi presidencia, en sesión del día 24 del pasado Septiembre, en uso de las atribuciones que la concede el artículo 2.º de dicha ley, ha acordado que los establecimientos mercantiles y sus anejos se abran, a partir del día 7 del mes corriente, a las ocho y media de la mañana y se cierren a las ocho y media de la noche.

Durante la jornada de trabajo se concederá a los dependientes dos horas para comer, según dispone el artículo 11. No se clausurarán los establecimientos durante esas horas, ni se prohibirá la venta en la vía pública.

No están comprendidos en lo que dispone el artículo 2.º de dicha ley, respecto a las horas de apertura y cierre, pero sí en lo que se refiere a la duración de la jornada, los establecimientos siguientes:

- 1.º Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia, sanidad y laboratorios.
- 2.º Empresas de servicios fúnebres.
- 3.º Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervicerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas, que no sean a la vez tabernas o expendurías de bebidas alcohólicas, mercados, panaderías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías.
- 4.º Ventas de artículos de comer, beber y arder, en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques.
- 5.º Venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje.
- 6.º Casas de baños.
- 7.º Expendurías de las Compañías Arrendatarias de Tabacos y Timbres del Estado.
- 8.º Cajas de ahorros y Montes de Piedad.

Según el artículo 19, los infractores de esta Ley serán castigados, la primera vez que cometan la infracción, con una multa de 25 a 250 pesetas. La primera reincidencia se penará con multa doble a la que se hubiere impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal.

Si por cualquiera causa resultase estéril la acción gubernativa en cuanto a las reclamaciones que se hicieren por incumplimiento de la presente ley (artículo 20), los interesados podrán acudir a los Tribunales Industriales establecidos por la Ley de 22 de Julio de 1912, y utilizar el recurso de casación que la misma establece en su artículo 48.

Lo que hago público para general conocimiento.  
 Segovia 5 de Octubre de 1918.—El alcalde, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, Felipe Carretero.

**Se compran botellas**

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

Información general

Madrid

**La situación política**

En cuanto regrese el Rey será planteada la crisis total.

Es cosa ya descartada que el Gobierno se halla en crisis, afirmándose que en cuanto regrese el Rey a Madrid será planteada, y que todo el Gabinete presentará la dimisión.

Ayer celebró el señor Maura varias conferencias con los ministros que se encuentran en Madrid y sus impresiones no debieron ser muy optimistas.

El señor Cambó, disgustado por la publicidad que se ha dado a la actitud del señor Alba, anunció al presidente del Consejo de ministros que se veía obligado a dimitir también y que remitía a «La Veu de Catalunya» unas cuartillas explicando los motivos de la crisis.

Se suspendió el Consejo de ministros y los comentarios que se hicieron en los círculos políticos fueron para todos los gustos.

Lo que dice la nota

La nota política a que aludimos, publicada en el periódico de Barcelona, dice que el pretexto de que se ha valido el señor Alba para lanzar al país en estas circunstancias excepcionales, al azar de una crisis importantísima, es el que no hayan sido aprobados por el Consejo de ministros sus planes pedagógicos; y, más concretamente: su proyecto de aumento de sueldo a los maestros.

Asegura dicho periódico que el señor Alba no ha presentado ningún plan pedagógico, y que con respecto al aumento de sueldo, los ministros le ofrecieron ocho millones de pesetas para efectuar un aumento proporcional entre las diferentes escalas, pero el señor Alba tenía necesidad de enarbolar una bandera y no se ha venido a razones.

Consultas

Está ya previsto que una vez el Rey en Madrid y planteada oficialmente la crisis, se celebrarán las consultas de rigor.

Ausente y enfermo el Monarca, nadie puede asegurar si esas consultas se saldrán de los límites ordinarios, puesto que integran el Gobierno las figuras más salientes de los partidos gubernamentales. Si no fuera así, los únicos llamados a consulta serían el presidente del Congreso y el ex presidente del Senado señor Sánchez de Toca, ya que el presidente de la Alta Cámara, señor Groizard, por su decrepitud, ni puede cumplir sus deberes oficiales, ni piensa, a lo que parece, volver a desempeñarlos.

Como el Monarca continúa mejorando de tal manera que ayer no tuvo fiebre, créese que podrá ponerse en camino del martes al jueves próximos.

El primer indicio

Antes de que se sospechara ayer, por la suspensión del Consejo, que se había planteado, aunque no oficialmente, la crisis total, supose que la dimisión del Ministerio era segura, porque el ministro de Fomento, al recibir a una Comisión de agricultores aragoneses, dijo por toda respuesta que le perdona sen si no hacía ofrecimiento de ningún género, pues el Gobierno se hallaba en crisis.

La dimisión del señor Alba

Parece que al reiterar anteayer el señor Alba al señor Maura su propósito de no continuar desempeñando la cartera le indicaba que no tenía interés en producir tropiezos al Gobierno y, por tanto, que le complacería poder marcharse sin causar estrago alguno.

¿Cuál será la solución?

Como en ocasiones análogas, anoche ya se empezaban a forjar calendarios para todos los gustos.

No hemos de hacernos eco de ninguno de ellos, porque carecen por completo de base. Mientras el Rey no se halle en Madrid creemos que es prematuro y caprichoso cuanto se diga.

OTRAS NOTICIAS

La epidemia reinante

Conviene llevar la tranquilidad al ánimo de la opinión pública, participán-

dole que la epidemia decrece en general; y hasta en los lugares donde se extiende, es con caracteres benignos.

Ayer facilitó el subsecretario de Gobernación las siguientes referencias sanitarias:

En Soria y Priego de Cuenca se han recrudecido las invasiones.

En Valencia hay 60 pueblos atacados, y en los de la provincia de Cádiz, Algeciras, San Roque, La Línea, Jimena y Los Barrios ascienden a 400 los enfermos entre la población civil, y 12 entre la militar.

Decrece en la provincia de Huesca; pero se ha intensificado en Irún, Villafranca, Fuenterrabía y Rentería.

En San Sebastián, hubo alguno de los días anteriores 23 defunciones.

Estas impresiones, a juicio del subsecretario, eran bastante tranquilizadoras, pues denotaban una tendencia al decrecimiento epidémico.

La salud del Rey

Según los informes oficiales, Su Majestad el Rey está mucho mejor, encontrándose limpio de fiebre.

El subsecretario de Gobernación rogó a los periodistas que desmintiesen los rumores que circulan, a propósito de la salud del Rey.

Este se halla tan mejorado, que la Reina salió esta mañana para realizar algunas compras.

Barco español a pique

Dice «El Sol»:

«Por diferentes conductos, en forma que no admite dudas, llega a nosotros la noticia del hundimiento del vapor español «Mercedes», de la casa Ortiz Arriñano, de la matrícula de Bilbao.

Había zarpado de San Sebastián a las dos de la madrugada, con rumbo a Cardiff, cuando cuatro horas después, a tres millas de Pasages, ocurrió el hundimiento.

La rapidez con que se desarrolló el suceso fué tal que pereció toda la tripulación, formada por 29 hombres, menos tres de éstos que se mantuvieron a flote hasta que los recogieron dos vaporcitos donostiarros.

La noticia ha causado gran sensación en San Sebastián y Bilbao».

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2º 30 tarde

La crisis

La crisis ministerial sigue en el mismo estado que ayer.

Esta mañana circuló la noticia de que los conservadores serían llamados para encargarse del Poder, pero la impresión dominante es que el señor Maura hará un llamamiento al patriotismo del señor Alba y el Gobierno, tal como está constituido, se presentará a las Cortes para aprobar los presupuestos.

La hija del señor Maura

La hija del Presidente del Consejo se encuentra peor de su enfermedad.

El señor Maura salió hoy, a las once y media, para Solares.

Antes conferenciara con él varios ministros.

La salud del Rey

Sigue acentuándose la mejoría del Monarca, siendo casi seguro que mañana abandonará el lecho.

El ministro de Estado

Se encuentra muy mejorado de su indisposición el señor Dato.

Las huelgas de Asturias

El subsecretario de Gobernación manifestó que es casi seguro que mañana se declare la huelga, por solidaridad con los de Langreo, de los mineros de Sama y Laviana.

La epidemia

Pontevedra.—Hay 21 pueblos en los que existe la epidemia, registrándose algunas defunciones.

Badajoz.—En Cabeza de Buéy hay 300 atacados.

Teruel.—En varios pueblos se han registrado defunciones.

Huesca.—Disminuye la enfermedad en la capital y pueblos de la provincia.

Pamplona.—En los Arcos hay unos 300 enfermos y se han registrado once defunciones.

CORRESPONSAL.

**Advertencia**

Rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración por el trimestre actual y anteriores, se pongan al corriente de los pagos a la mayor brevedad posible.

**EL TERMINILLO**

Ha dado principio la venta de uva en esta finca al precio de 3'50 pesetas, los once y medio kilos.

Se venden cubas y bocoyes de roble, en el almacén de vinos, San Francisco, número 4, Segovia.

**VENTA DE CASA**

Se vende una magnífica casa con jardín, cochera y todas las comodidades.

Razón, Juan Bravo, 24, segundo, don Pedro Ruiz.

**CASA** Se vende una con jardín y agua corriente, en la calle del Doctor Velasco, número 11. Tiene habitaciones para once vecinos. Razón, Escuderos, 20.

Se venden dos cerdos de 12 a 14 arrobas, de buena clase.

Para tratar, con don Martín Murciego, en Coca.

**Traspaso** por ausencia, tienda de vinos, en inmejorables condiciones y sitio el más céntrico de esta capital.

Para informes, en la Administración de este periódico.

**Dependiente** se necesita para la alpargatería de Matías Moreno, Juan Bravo, frente a la cárcel.

**Auxiliar de recaudación**

Se desea para la zona de Martín Muñoz de las Posadas, con las garantías necesarias.

Para tratar con don Hilario Sancho, en Codorniz, o don Mariano Blasco, en Segovia.

**Fincas rústicas**

Se venden o arriendan 90 obradas de tierra sitas en los términos de Ortigosa de Pestaño, Nieva, Ochando, Pascuales, Aragoneses y Paradinas.

Informes en la calle del Sol, número 7, Segovia.

**Sirvienta** Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

**Cocinera**

Se necesita en la calle de San Agustín, 7.

**Chotos sementales**

Se venden cuatro chotos para sementales, pura raza holandesa, tres de un año y uno magnífico de dos años.

Razón, don Adolfo Gómez, en Marazoleja.

**JERÓNIMO FARRÉ GARELL**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

**Almacén de pescados**

**Juan José García:**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	Kilogr.
Merluza.....	1'75	
Congrio.....	2'00	
Bestigos.....	1'00	
Pescadillas.....	0'90	
Calamares.....	1'25	
Sardinas.....	1'00	
Almejas.....	0'90	
Ostras, docena.....	0'60	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 66 SEGOVIA

**Antituberculosos**



**Farmacia de Pellice de Vicente**  
**INFORMES Y VENTA**  
 Huerto y Vida, 10 y 12, Segovia

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
**ANEMIA INAPETENCIA**  
 28 AÑOS EXITO CRECIENTE  
 RECHÁZASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

**Pérdida** De la finca llamada «Huerta grande», ha desaparecido el día 2 de los corrientes un borreguito churro, con changarra y cuerda colgando. Se gratificará y abonarán gastos a quien lo presente en dicha finca. Es un recuerdo de un niño.

**VENTA DE RESES LANARES**

En Otones se venden de 150 a 200 reses lanares. Dirigirse a don Dimas Gómez, en dicho pueblo.

**Lecciones de primera enseñanza**

Preparación para carreras, estudios especiales, contabilidad, taquigrafía, labores, mecanografía. Profesoras competentes y ampios locales.

Juan Bravo, 7, principal.

**Sombreros**

Han llegado las últimas novedades para la presente estación. Completo surtido en clases y colores de las mejores fábricas del país y extranjeras. GORRAS, gran variedad en formas y clases desde 1 peseta.

Sombrerería de **CLAUDIO MORENO**  
 PRECIOS MUY CONVENIENTES  
 Plaza del Corpus, 10

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

PROPIETARIOS:  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARI  
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

**Interesante a todos!**

**J. CAMPOS, Médico-Ortopédico**  
Montera, 38. Principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descompos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA ORTOPÉDICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Asesorio y corrección del busto. Destrucción de las ceras y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueamiento y alisado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Alargamiento de los dedos, uñas, etc. Tratamiento de la obesidad en sus grados. Tratamiento del acné (mal de la cabeza).

Reservados médicos y de todo. Consultas y curas en casa.

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos:** superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios  
Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de

cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octu-

bre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.  
Centeno, a 70 idem.  
Cebada, a 58.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.  
Centeno, 68 y 69 idem.  
Cebada, 56 y 60 id. id. fanega (o sea 55 medio litro).  
Algarroba, 85 a 87 idem.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 14'75 id. nueva.  
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).  
Algarroba, id. 20'00 idem.  
Patatas, 3'50 id. arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 17'50 las 90 libras.  
Cebada, a 15 id. la fanega.  
Yeros, a 16'00 idem.  
Avena, id. 8'50 idem.  
Algarroba, a 15'50 id. id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.  
El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, agarrobas a 85, yeros a 85 medias a 82 y avena a 44.

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras.  
Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 62 idem.  
Algarrobas, a 74 idem.  
Avena, a 44 idem.  
Yeros, a 76 idem.  
Patatas a 3 pesetas la arroba.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas los 100 kilos,

TOS FERINA

La pronta curación de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

**TOS FERINA**

de los niños se consigue con el

**JARABE BEBÉ**

¡ NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa :: médica, son su mejor garantía ::

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos:

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> (S. en C.)**  
BARCELONA

C. QUELUCHE

**ARMATONIA**

Es el mejor tónico para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, falta de sueño, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid.